



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



RG3/JAHV/095/2022
Asunto: Convocatoria Comisión

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE**

El suscrito Regidor Presidente de la **Comisión de Obras Públicas**, y con fundamento en los artículos 72, 82, 83, 84, 89 y 94 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, y por acuerdo de los integrantes de dicha Comisión, se formula convocatoria a la décima tercera sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo día **viernes 25 de noviembre de 2022, a las 14:00 catorce horas, en la Sala de Juntas de Cabildo "Benito Juárez García", ubicada en las instalaciones de Palacio Municipal,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del informe de obras terminadas y en proceso del año 2022, por parte del Ing. Alejandro Ortega Camarena, Director de Obras Públicas Municipales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular agradeciendo de antemano su colaboración, les envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"OMNIA VINCIT LABOR"**

**"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 Años de Diálogo Cultural"
"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provisional de Guanajuato,
1822-1824"
"Silao, EvolucionA"
Silao de la Victoria, Guanajuato a 22 de noviembre de 2022.**

**Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino
Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas**



- c.c.p. Regidora Arq. María Teresa Tello García.-Secretaria de la Comisión de Obras Públicas.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Regidor C. Marcelino Rayas Meza.-Vocal de la Comisión de Obras Públicas.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu.- Vocal de la Comisión de Obras Públicas.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Ing. Alejandro Ortega Camarena.- Director General de Obras Públicas.- Se solicita su comparecencia para efectos de los artículos 80 y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.
- c.c.p. C.P. y M.A. Rogelio Fabián Santoyo Guevara.- Secretario del H. Ayuntamiento.- Para efectos de lo señalado en el artículo 69 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10